

## GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA:** TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

**CURSO ACADÉMICO:** 2022-2023 **MATERIA:** Composición e instrumentación

**ESPECIALIDAD:** Composición **TIPO:** Obligatoria

**RATIO:** 1/5 **CURSO:** 4º **CRÉDITOS ECTS:** 10 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5 horas

### EQUIPO DOCENTE

**DEPARTAMENTO:** Composición

**PROFESORADO:** Joseba Torre

### DESCRIPTOR

Proyecto seleccionado y elaborado por el alumno de forma autónoma. Debe contener los siguientes elementos:

- a) Una creación, una interpretación o una investigación musicológica o sobre un tema de pedagogía musical
- b) Presentación oral o comunicación del elemento mencionado en el punto a)
- c) Una memoria escrita del proyecto

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

ORDEN FORAL 34/2014, de 22 de abril, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra. Anexos II y III.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Adquirir las herramientas técnicas necesarias para realizar un trabajo de investigación.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber superado todas las asignaturas de la especialidad.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Tener aprobado Composición I, Composición II y Composición III.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Estructurar y desarrollar ideas compositivas a partir de las enseñanzas legadas por la tradición.
- C2- Aplicar con solvencia técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.
- C3- Reflexionar e investigar en busca de un lenguaje compositivo propio.
- C4- Desarrollar propuestas compositivas propias.
- C5- Seleccionar, ordenar y elaborar información pertinente de cara a la redacción de textos académicos como la memoria que acompaña al Trabajo de Fin de Estudios.
- C6- Presentar oralmente contenidos relacionados con la especialidad, utilizando recursos audiovisuales adecuados

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT13, CT14	GG5, G8, G10, G12, G18, G21, G26	CEC 7, CEC 10, CEC 11.

## CONTENIDOS

### Opción a:

Composición de una obra (de diez minutos como mínimo) para orquesta o solista con orquesta, con profundidad y dificultad técnica. Puede incluir coro y/o solistas vocales con utilización de las técnicas compositivas y de las características propias del o de los lenguajes empleados: aspectos rítmicos, motivicos, temáticos, armónicos, interpretativos y formales.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión y exposición de las propuestas que se desarrollan en la obra.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.

Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFE.

### Opción b:

Composición de una obra (de cinco minutos como mínimo) para orquesta, adecuada para su posible interpretación por la orquesta del conservatorio, y composición de otra obra (de cinco minutos como mínimo) para plantilla libre, con utilización de las técnicas compositivas y de las características propias del o de los lenguajes empleados: aspectos rítmicos, motivicos, temáticos, armónicos, interpretativos y formales.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.

Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFE.

### Opción c:

Composición de una obra mixta, ya sea para orquesta o formación instrumental amplia, utilizando al mismo tiempo los medios electroacústicos. Su duración deberá superar los diez minutos como mínimo.

Elaboración y redacción de una memoria o trabajo de reflexión sobre las propuestas que se desarrollan en la obra.

Preparación de la presentación oral de la memoria y del TFE.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La metodología a aplicar será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.

Se abordarán de este modo los aspectos relacionados con la fundamentación técnica y estética de la composición, la realización de la propia composición, la elaboración de la memoria y la preparación de la presentación y defensa oral del conjunto del TFE.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Análisis de obras de referencia. Estudio de textos. Corrección de trabajos.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

Demostrar destreza en el control de los aspectos armónicos.

Demostrar destreza en el control de los aspectos contrapuntísticos.

Demostrar destreza en el control de los aspectos de instrumentación y orquestación.

Utilizar con solvencia sistemas compositivos actuales.

Demostrar capacidad creativa.

Solvencia en la presentación, adecuada a los estándares académicos, de la partitura y de la memoria.

Solvencia en la presentación y defensa oral del conjunto del TFE.

#### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:**

En el mes de mayo se realizará la presentación del Trabajo Fin de Estudios en primera convocatoria, ante un tribunal convocado al efecto.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación del trabajo Fin de Estudios supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

#### **CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:**

Realización de los trabajos propuestos por el profesor con una solvencia técnica razonable, con el fin de realizar la investigación propuesta.

Participación, reflexión y aportación de ideas en el transcurso de las clases.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

Dado que, según la OF 210/2010 la evaluación y calificación del Trabajo Fin de Estudios será única, no ha lugar a la evaluación continua de la asignatura.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Será necesario aprobar los tres apartados de que consta la asignatura: a) Una creación; b) Presentación oral o comunicación del elemento mencionado en el punto anterior; c) Una memoria escrita del proyecto. Para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en esta programación.

### **RECURSOS**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:**

Enlace externo: